

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY

25 de Agosto 605 – Concepción del Uruguay

ACTA Nº 027/2020

Según Resolución 0898/20 CGE

En la ciudad de Concepción del Uruguay, siendo las 8:15 horas del día viernes 18 de septiembre del año dos mil veinte, se realiza la Designación Transitoria Excepcional en el marco de la Resolución 0898/20, Resolución 0940/20 del Consejo General de Educación e instructivo emanado de Jurado de Concursos, estando presente la Directora Departamental Prof. Ana María Díaz, la Supervisora de Zona A Prof. Silvina Toledo y la administrativa Liliana Fuchs.

Habiéndose publicado el cargo que a continuación se detalla y, posteriormente, recibido los siguientes aspirantes al mismo:

SOLICITUD DE DESIGNACION DE CARGO

ESCUELA, GRADO Y TURNO QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDO DOCENTE INTERESADO	DNI	ORDEN DE MERITO/ PUNTAJE	TELEFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES
Cargo de Maestro de Grado. Escuela N° 91 La Pampa. 2° Categoría. Lic. Art 12 a Hasta 15/10/20 4° Grado Turno Tarde	Valente, Micaela Daiana	39.838.382	LC 110		SE DESIGNA
	Vitasse, Gisela Jorgelina	32.410.770	LC 118		
	Azcurrain, Micaela	36.703.207	LC 121		
	Amarillo, Juliana Lucía	35.063.947	LC 129		
	Dominguez, Cecilia Evelyn	39684768	LC 131		
	Fernández , Marcela Alejandra	32.396.272	LC 134		
	Marinelli, Florencia	40.790.888	LC 136		
	Rebord, Silvia Mariana	37338440	LC 144		
	Salayda, Marina Daiana	36.703.134	LC 151		
	Stahler, Eugenia Alexiana	29.795.138	LC fuera de término		

En el Cargo de Maestro de Grado. Escuela N° 91 La Pampa. 2° Categoría. Zona Favorable. Licencia Artículo 12 a de Crespín, Noelia DNI 36.703.162 Hasta 15/10/20 4° Grado Turno Tarde se designa a Valente, Micaela Daiana DNI 39.838.382 LC 110

ESCUELA, GRADO Y TURNO QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDO DOCENTE INTERESADO	DNI	ORDEN DE MERITO/ PUNTAJE	TELEFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES
Cargo de Piscopedagogo SAIE C. del Uruguay. Zona Favorable Lic. Art. 14 Hasta 28/9/20 Turno Rotativo	SIN INSCRIPTOS				

El Cargo de Piscopedagogo. SAIE C. del Uruguay. Categoría Única Zona Favorable Licencia Artículo 14 Leguizamón, Silvina DNI 20.813.222 Hasta 28/9/20 Turno Rotativo QUEDA VACANTE.

Quedará firme la designación de los docentes una vez recibida la conformidad de parte de los mismos, momento en la que se enviará la presente a cada institución y se dará a conocer en los medios oficiales.

Siendo las 8:30 horas se finaliza con la designación excepcional y transitoria en el marco de la Resolución 0898/20 y 0940/20 del Consejo General de Educación.